



FM-374-2017 18 de mayo de 2017

Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia

Estimada doña Marlen:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina, me permito elevar para su consideración la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario de 1/4 TC de los 3/8 TC, en propiedad, del profesor Johnny Baltodano Juárez, de la Escuela de Medicina.

El permiso rige del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017. El profesor requiere del permiso con el fin de cumplir con la carga académica asignada.

Adjunto los documentos correspondientes:

- Carta del docente donde solicita al Departamento Clínico en HSJD la prórroga de permiso sin goce de salario de fecha 7 de diciembre de 2016.
- Oficio HSJD-DCD-241-12-2016 del Departamento Clínico en HSJD de fecha 7 de diciembre de 2016 a la Dirección de la Escuela de Medicina.
- Copia del oficio VD-180-2017 donde se autorizó completar el primer año del permiso.
- Oficio EM-SA-274-2017 y copia del Acta No. 219 de la Asamblea Representativa de la Escuela de Medicina, realizada el miércoles 26 de abril de 2017, a la 1:30 p.m. donde aprueban la prórroga de permiso sin goce de salario por los siguientes seis meses, según Artículo 54, inciso d., del Reglamento de Régimen Académico, para iniciar trámite ante el Consejo Asesor.
- Consulta ad referéndum FM-364-2017 debidamente firmadas por los directores de las escuelas de Enfermería, Nutrición, Salud Pública y Tecnologías en Salud.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB

Anexo: lo indicado

C: Dra. Lizbeth Salazar Sánchez., Directora, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina Sección Administrativa, Escuela de Medicina, Facultad de Medicina Archivo



Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García